



Anuncio de licitación

Número de Expediente **020_05_PSA_SEGURO_EO**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-06-2020 a las 08:21 horas.



Seguros de todo riesgo por daño material, de responsabilidad civil, y de responsabilidad civil por daño ambiental para la EDAR del Eo e instalaciones asociadas

- Valor estimado del contrato 20.000 EUR.
- Importe 20.000 EUR.
- Importe (sin impuestos) 20.000 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 10 Mes(es)
 - Observaciones: La duración del contrato se encuentra condicionada por la duración del encargo del que trae su causa
- Clasificación CPV
 - 66516000 - Servicios de seguros de responsabilidad civil.
 - 66513000 - Servicios de seguros de defensa jurídica y de seguros a todo riesgo.
- Tipo de Contrato Servicios
- Subtipo Servicios financieros: a) servicios de seguros; b) servicios bancarios y de inversión
- Lugar de ejecución ES120 Asturias Las instalaciones a asegurar se encuentran en la dirección siguiente: EDAR ría del Eo, s/n Granda – San Juan de Moldes – 33769 CASTROPOL San Juan de Moldes, Castropol, Principado de Asturias

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=S3yBfttOCAvnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- Gerencia de la Empresa Pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A.
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 16 - Industria y Energía
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.serpasa.es>
- Perfil del Contratante
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=7Br4B84%2FvkABPRB_xZ4nJ%2Fg%3D%3D

Dirección Postal

- Luis Moya Blanco, 261 - 1º
- (33203) Gijón España
- ES120

Contacto

- Teléfono +34 985133316
- Fax +34 985338374
- Correo Electrónico contratacion@serpasa.es

Proveedor de Pliegos

- Gerencia de la Empresa Pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A.

Proveedor de Información adicional

- Gerencia de la Empresa Pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A.

Dirección Postal

→ Luis Moya Blanco, 261 - 1º
→ (33203) Gijón España

Dirección Postal

→ Luis Moya Blanco, 261 - 1º
→ (33203) Gijón España

Recepción de Ofertas

→ Gerencia de la Empresa Pública Sociedad de Servicios
del Principado de Asturias, S.A.

Dirección Postal

→ Luis Moya Blanco, 261 - 1º
→ (33203) Gijón España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 15/07/2020 a las 12:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de sobre único

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 16/07/2020 a las 12:30 horas
→ Apertura de oferta económica. Tramitación electrónica

Objeto del Contrato: Seguros de todo riesgo por daño material, de responsabilidad civil, y de responsabilidad civil por daño ambiental para la EDAR del Eo e instalaciones asociadas

→ Valor estimado del contrato 20.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 20.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 20.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 66516000 - Servicios de seguros de responsabilidad civil.

→ 66513000 - Servicios de seguros de defensa jurídica y de seguros a todo riesgo.

→ Plazo de Ejecución

→ 10 Mes(es)

→ Observaciones: La duración del contrato se encuentra condicionada por la duración del encargo del que trae su causa

→ Lugar de ejecución

→ Las instalaciones a asegurar se encuentran en la dirección siguiente: EDAR ría del Eo, s/n Granda – San Juan de Moldes – 33769 CASTROPOL

→ **Condiciones** El seguro incluye las instalaciones siguientes: - La Estación Depuradora de Aguas Residuales de la ría del Eo - La Estación Bombeo Aguas Residuales de Castropol y tubería de impulsión - La Estación Bombeo Aguas Residuales de Viladevelle y tubería de impulsión - La Estación Bombeo Aguas Residuales de Aldeanova y tubería de impulsión - La Estación Bombeo Aguas Residuales de Figueras - La Estación Bombeo Aguas Residuales de Donlebú y tubería de impulsión - La Estación Bombeo Aguas Residuales de La Linera y tubería de impulsión - La Estación Bombeo de Aguas Residuales de Vegadeo (Elevación e Impulsión) y su tubería de impulsión - Interceptor gravedad EDAR (c11). Recoge las aguas impulsadas por los bombeos de Aldeanova y Viladevelle y las canaliza hasta la EDAR de la ría del Eo. - Inbterceptor gravedad Centro-Norte (c15). Canaliza las aguas impulsadas por la EBAR de Castropol y las canaliza hasta el bombeo de Aldeanova. - Interceptor gravedad Centro-Sur (c17). Recoge las aguas del núcleo de Viladevelle y del colector de Viladevelle (c9) y las canaliza a la EBAR de Viladevelle. - Colector gravedad El Valin-Adeanova (c5). Recoge las aguas de los núcleos de El Valin y Vilarrasa y las canaliza al bombeo de Aldeanova. - Colector gravedad Granda (c8). Recoge las aguas del núcleo de Granda y las canaliza hasta el bombeo de Viladevelle. - Colector gravedad Viladevelle (c9). Recoge las aguas del núcleo de Viladevelle y las canaliza hasta el Interceptor Centro-Sur (c17). - COLECTOR INTERCEPTOR SUR: Recoge las aguas impulsadas por el bombeo de Vegadeo y las canaliza hacia e bombeo de Viladevelle - COLECTOR INTERCEPTOR NORTE: Recoge las aguas impulsadas por el bombeo de Donlebún y las canaliza hacia el bombeo de Figueras.

→ Subentidad Nacional Asturias

→ Código de Subentidad Territorial ES120

Dirección Postal

→ EDAR RÍA DEL EO

→ (33769) San Juan de Moldes, Castropol, Principado de Asturias España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Cuando la subcontratación sea igual o superior al 30% del precio del contrato será condición especial de ejecución aportar, cuando lo solicite el responsable del contrato, justificante de cumplimiento de los pagos a los subcontratistas una vez terminada la prestación dentro de los plazos de pago legalmente establecidos en el artículo 216 y en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→

Otros - Todos los licitadores deberán disponer de la documentación acreditativa de la autorización administrativa del Ministerio de Economía y Hacienda que, en su caso, sea necesaria para actuar en el ramo objeto de contratación de acuerdo al artículo 20 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y certificado de inscripción en el Registro Administrativo, que lleva la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, de entidades aseguradoras regulado en el artículo 40 de la misma Ley

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Se exige que el volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, sea por importe igual o superior al valor estimado del contrato. Para empresas de nueva creación consultar PCA

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE ÚNICO

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Expresión de evaluación : $\text{Puntuación} = \text{Puntos máximos} \times \text{Oferta mínima} / \text{Oferta presentada}$

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)